



inverco

Asociación de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones

**NOTA DE PRENSA
PLANES DE PENSIONES DEL SISTEMA INDIVIDUAL
A 30 DE JUNIO DE 2005**

La elaboración y difusión de información mensual se refiere a datos de rentabilidad exclusivamente de los Planes del Sistema Individual, así como el importe de la cuenta de posición y el número de cuentas de partícipes.

En la elaboración de la estadística mensual se incluye una muestra de **874 Planes** de Pensiones del Sistema Individual, que representa aproximadamente el 99% del patrimonio total, es decir **37.966 millones de euros y 7,26 millones de cuentas de partícipes**.

Las rentabilidades medias anuales ponderadas de los Planes de Pensiones del Sistema Individual, en función de la muestra analizada, son las siguientes:

RENTABILIDADES ANUALES MEDIAS PONDERADAS (%)					
SISTEMA INDIVIDUAL	15 AÑOS	10 AÑOS	5 AÑOS	3 AÑOS	1 AÑO
- Renta Fija Corto Plazo	6,41	4,79	2,57	1,74	1,65
- Renta Fija Largo Plazo	6,89	5,45	2,91	2,83	3,19
- Renta Fija Mixta	6,94	5,47	0,85	3,11	5,21
- Renta Variable Mixta	7,77	6,35	-1,63	3,95	9,29
- Renta Variable	3,99	10,14	-5,38	5,13	13,33
- Garantizados	---	---	5,90	5,61	7,43
TOTAL PLANES SISTEMA INDIVIDUAL	6,92	5,52	0,46	3,28	5,99

Los criterios de clasificación de los Planes del Sistema Individual son los siguientes:

- Renta fija corto plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es inferior o igual a dos años.
- Renta fija largo plazo: su cartera no puede tener activos de renta variable. La duración media de la cartera es superior a dos años.
- Renta fija mixta: su cartera incorpora activos de renta variable, con un máximo del 30%.
- Renta variable mixta: su cartera está integrada por activos de renta variable, entre el 30% y el 75%.
- Renta variable: su cartera está integrada por activos de renta variable, con un mínimo del 75%.
- Garantizados: Planes para los que exista garantía externa de un determinado rendimiento, otorgada por un tercero.